



# ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

## Red Peruana de Estudiantes de Medicina - REPEM

### I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA

(Aprobadas por el Comité Coordinador de la Red Peruana de Estudiantes de Medicina - 22 de setiembre de 2019 y ratificadas por el Consejo Directivo de ASPEFAM – 24 de setiembre de 2019)

#### I. PRESENTACIÓN

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM, a través de la Red Peruana de Estudiantes de Medicina, REPEM, viene impulsando un conjunto de acciones para fortalecer la calidad de la educación médica que complementen el aspecto académico con otras actividades en las que se puedan expresar y compartir sus habilidades y vocación para la creatividad artística y literaria, como parte de una formación integral del médico.

Por ello, han considerado conveniente organizar los **I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA**, una iniciativa que busca desarrollar la creatividad, la sensibilidad y el humanismo de los estudiantes de medicina; atributos que contribuirán a la formación integral que debe caracterizar a los futuros profesionales médicos del país.

#### II. OBJETIVOS

##### 2.1 Objetivo general:

Promover la integración de los estudiantes de pregrado de las facultades de medicina de las universidades del país a través de su participación en actividades en las que puedan expresar sus habilidades artísticas y literarias.

##### 2.2 Objetivos específicos:

- Promover y estimular la creación artística, literaria, así como la sana competencia entre los estudiantes de pregrado de las facultades de medicina de las universidades del país.
- Contribuir a través de actividades creativas y artísticas a desarrollar la sensibilidad y humanismo en los estudiantes de pregrado de medicina como parte de su formación integral.

### III. MOTIVO CENTRAL DE LOS JUEGOS

El tema motivador de estos primeros juegos será **LA RELACIÓN MÉDICO - PACIENTE**, en la que el diálogo y respeto mutuo son características esenciales para un ejercicio ético con una visión humanista de la medicina.

### IV. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización de los **I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA** estará a cargo de la Red Peruana de Estudiantes de Medicina, REPEM, por encargo del Consejo Directivo de ASPEFAM, para lo cual el Comité Coordinador se constituye en **Comisión Organizadora** de estos primeros juegos. Esta Comisión organizadora trabajará en coordinación con el equipo directivo y técnico de ASPEFAM.

### V. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en los **I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA** los alumnos de pregrado con matrícula vigente en las facultades de medicina del país afiliadas a ASPEFAM, incluyendo a los estudiantes que se encuentren realizando el internado. La participación es individual y cada estudiante podrá participar en una o más categorías.

### VI. DE LAS CATEGORÍAS EN CONCURSO

Los **I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA** considerarán las siguientes tres categorías: cuento, poesía y fotografía.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA CATEGORÍA

##### 6.1 CUENTO

###### Criterios generales:

- El tema motivador del cuento será la relación Médico - Paciente.
- Los cuentos deberán ser presentados con un seudónimo que será colocado al inicio de los mismos.
- Solo se podrá enviar un cuento por cada autor participante.
- Los cuentos deberán ser inéditos y no haber sido presentados a otro concurso.
- Los textos tendrán una extensión máxima de cinco carillas debidamente numeradas en tamaño A-4, escritas a 1.5 espacio, en tipo de letra Arial tamaño 12; con un promedio entre 1,300 y 1,500 palabras.
- Los participantes enviarán su trabajo en tres (3) copias impresas, así como un CD conteniendo el archivo electrónico del trabajo, los mismos que serán colocados dentro de un sobre manila tamaño A-4 u oficio.
- Dentro del sobre se deberá incluir otro sobre más pequeño con una hoja impresa con los siguientes datos: nombre del cuento, nombre completo del autor, seudónimo,

Número de DNI, nombre de la facultad, año que cursa, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.

- En la parte exterior del sobre se deberá indicar **como remitente**, el seudónimo; y **como destinatario** a la **COMISIÓN ORGANIZADORA - I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA**.
- Los sobres con los trabajos serán enviados directamente a la sede de ASPEFAM (Jr. Trujillo 460 – Magdalena del Mar, Lima).

#### **Aspectos a calificar:**

- a. Mensaje
- b. Originalidad.
- c. Redacción y ortografía.
- d. Técnica narrativa.

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación.

La Comisión Organizadora, en coordinación con el Jurado, definirá la tabla de calificación correspondiente, la cual será publicada previamente a la evaluación de los trabajos.

## **6.2 POESÍA**

#### **Criterios generales:**

- El tema motivador de la poesía a presentar será la relación Médico - Paciente.
- La métrica y la rima son libres.
- Las poesías deberán ser presentadas con un seudónimo que será colocado al inicio de las mismas.
- Cada autor deberá enviar un poema con una extensión entre 8 y 10 estrofas y un máximo de 40 versos. La poesía deberá tener un título.
- Las poesías deberán ser inéditas y no haber sido presentadas a otro concurso.
- La poesía será escrita en tamaño A-4 y escritas a 1.5 espacio, en tipo de letra Arial tamaño 12, con un mínimo de tres versos o 12 líneas.
- Los participantes enviarán su trabajo en tres (3) copias impresas de cada poemario, así como un CD conteniendo el archivo electrónico de los mismos, los que serán colocados dentro de un sobre manila tamaño A-4 u oficio.
- Dentro del sobre se deberá incluir otro sobre más pequeño con una hoja impresa con los siguientes datos: nombre del poemario, nombre completo del autor, seudónimo, Número de DNI, nombre de la facultad, año que cursa, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.
- Los sobres con los trabajos serán enviados directamente a la sede de ASPEFAM (Jr. Trujillo 460 – Magdalena del Mar, Lima). Se deberá indicar como **remitente** el

seudónimo, y como **destinatario** a la **COMISIÓN ORGANIZADORA - I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA.**

**Aspectos a calificar:**

- a. Mensaje
- b. Técnica.
- c. Creatividad.

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación.

La Comisión Organizadora, en coordinación con el Jurado, definirá la tabla de calificación correspondiente, la cual será publicada previamente a la evaluación de los trabajos.

### **6.3 FOTOGRAFÍA**

**Criterios generales:**

- El tema motivador de la fotografía será la relación Médico - Paciente. En tanto se trata de un concurso público, se deberá cuidar que no contenga elementos que puedan herir susceptibilidades.
- La fotografía deberá ser presentada con un nombre y su autor con un seudónimo que será colocados en un sobre, tal como se indica más adelante.
- La fotografía puede ser a colores, sepia o en blanco y negro; deberá ser inédita, no haber sido presentada en otro concurso y solo se podrá enviar una fotografía por cada autor participante.
- La fotografía tendrá las siguientes extensiones: en formato horizontal, 21 cm. de ancho x 15 cm. de alto; en formato vertical, 15 cm. de ancho x 21 cm. de alto.
- Los participantes enviarán su trabajo en tres (3) copias impresas en papel fotográfico, así como un CD conteniendo el archivo electrónico de la misma, que serán colocadas dentro de un sobre manila tamaño A-4 u oficio. El formato del archivo JPG, en alta resolución mínima de 1276 x 898 pixels, a 150 dpi.
- Dentro del sobre se deberá incluir otro sobre más pequeño con una hoja impresa con los siguientes datos: nombre de la fotografía, nombre completo del autor, seudónimo, Número de DNI, facultad a la que pertenece, año que cursa, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.
- Para efectos de la calificación se estandarizan las fotografías a una misma resolución y se evaluarán en pantalla 4K.
- Los sobres con los trabajos serán enviados directamente a la sede de ASPEFAM (Jr. Trujillo 460 – Magdalena del Mar, Lima). Se deberá indicar como remitente el seudónimo, y como destinatario será dirigido a **COMISIÓN ORGANIZADORA - I JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA.**

**Aspectos a calificar:**

- a. Mensaje.
- b. Originalidad.
- c. Calidad (colores o tonalidades, contrastes, nitidez, detalles, efecto artístico y belleza estética).
- d. Cumplimiento de las condiciones específicas

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación.

La Comisión Organizadora, en coordinación con el Jurado, definirá la tabla de calificación correspondiente, la cual será publicada previa a la evaluación de los trabajos.

**VII. DEL JURADO**

- Cada categoría de los Juegos Florales tendrá un Jurado Calificador diferenciado, y estará conformado por especialistas en la materia.
- Los integrantes de los jurados calificadores serán invitados por ASPEFAM en coordinación con la REPEM.
- Los fallos de los jurados calificadores serán inapelables.

**VIII. DE LA PREMIACION**

- La publicación de los resultados de los Juegos Florales se realizará en la página Web de ASPEFAM.
- La premiación de los ganadores de las diferentes categorías se realizará en la Ceremonia de Aniversario de ASPEFAM.
- Se otorgará premios a primer y segundo puesto de cada categoría; eventualmente, se la Comisión Organizadora y ASPEFAM podrán sugerir la entrega de menciones honrosas que consideren pertinentes.
- Los premios para cada categoría serán los siguientes:
  - a) Cuento:
    - 1er puesto: 1 Laptop
    - 2do puesto: 1 Tablet
  - b) Poesía:
    - 1er puesto: 1 Laptop
    - 2do puesto: 1 Tablet
  - c) Fotografía:
    - 1er puesto: 1 Laptop
    - 2do puesto: 1 Tablet

## IX. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Lanzamiento y convocatoria	7 de octubre 2019
Recepción de trabajos de todas las categorías	14 de octubre al 29 de noviembre 2019
Evaluación de los trabajos a cargo de los jurados calificadores	2 al 11 de diciembre del 2019
Entrega de los resultados de parte de los Jurados Calificadores	13 de diciembre 2019
Publicación de los ganadores en la página Web de ASPEFAM	A partir del 16 de diciembre del 2019
Premiación de ganadores de las diferentes categorías	Enero 2020 (en ceremonia de aniversario de ASPEFAM)

## X. COMPROMISO DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- Los participantes en las diferentes categorías de los Juegos Florales se comprometen a aceptar las bases que lo norman y al mismo tiempo a acatar las decisiones que adopten la Comisión Organizadora y el Jurado.
- Los participantes se comprometen a ceder a ASPEFAM los derechos patrimoniales de los trabajos ganadores, los mismos que podrán ser difundidos por ASPEFAM indicando los nombres de los autores.
- La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte la Comisión Organizadora.
- No habrá devolución de los trabajos que no hayan resultado ganadores en las diferentes categorías.
- Cualquier aspecto no previsto en las presentes bases serán definidos por la Comisión Organizadora.